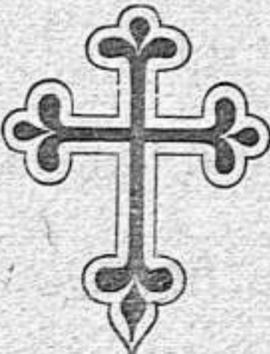

BOLETIN  **OFICIAL****DEL**
OBISPADO DE LEÓN

SUMARIO.—Bendición de Su Santidad —Edicto de apertura del curso académico de 1817 a 1918 en el Seminario Conciliar de S. Froilán.—Idem en el de San Mateo de Valderas.—Capellanía de Campo Sagrado.—Concesión de Indulgencia Plenaria a los que visiten el Santísimo Sacramento expuesto en la Real Colegiata de San Isidoro de esta Ciudad.—Nombramientos.—Relación de los Reverendos señores Sacerdotes que han practicado los santos ejercicios.—Calificaciones obtenidas por los alumnos del Seminario Conciliar de San Froilán (continuación). —Suscripciones.—Asociación de Sufragios.

SECCION OFICIAL

Bendición de Su Santidad

Al telegrama que nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo envió, felicitando en su nombre, en el del Cabildo, clero y fieles de la Diócesis, a nuestro amantísimo Padre el Papa Benedicto XV con motivo de su fiesta onomástica ocurrida el día 25 del pasado mes; S. S. se ha dignado

contestar por conducto del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, con el siguiente:

«Roma 30 Julio a las 19 »

Monseñor Obispo de León (España)

El Santo Padre agradecido homenajes y filiales felicitaciones da las gracias y bendice de corazón a vuestra Excelencia, clero y fieles.

Cardenal Gasparri».

Apertura del Curso académico de 1917 a 1918

Seminario Conciliar de San Froilán

Nos el Dr. D. José Alvarez Miranda,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LEÓN, CONDE DE COLLE, SEÑOR DE LOS LUGARES DE LAS ARRIMADAS Y VEGAMIÁN, ETC., ETC.

Hacemos saber: Que de conformidad con el Reglamento vigente en nuestro Seminario Conciliar de San Froilán de esta Ciudad, hemos dispuesto:

1.º La apertura del curso académico de 1917 a 1918 tendrá lugar, con la solemnidad acostumbrada, el día 1.º de Octubre.

2.º Todos los alumnos internos estarán reunidos en la Capilla del Seminario el 30 de Septiembre a las ocho de la noche, y desde esa hora no podrán ya salir del Establecimiento.

3.º La matrícula ordinaria quedará abierta el 25 y se cerrará el 30 de Septiembre, debiendo matricularse todos los alumnos, así internos como externos, según lo dispuesto en el Reglamento.

4.º La matrícula extraordinaria, que solo se concederá por causas muy justificadas, quedará abierta, del primero al catorce de Octubre y transcurrido este plazo no se admitirá a ningún alumno.

5.º Los exámenes extraordinarios de los alumnos no aprobados o no presentados en Junio, tendrán lugar el día veintinueve de Septiembre.

6.º Los de incorporación de alumnos procedentes de Preceptorías o Institutos se verificarán el veintiocho del mismo; los de ingreso y los ejercicios de oposición a premios, el veintinueve a las nueve de la mañana.

7.º Los que habiendo sido alumnos de este Seminario en el último curso, deseen continuar en él, lo comunicarán así al Sr. Rector, por carta, antes del quince de Septiembre, manifestando a la vez, en dónde han residido durante las vacaciones.

8.º Los que, por primera vez, aspiren a ser alumnos de este Seminario, dirigirán a Nos, *por conducto del Sr. Rector*, antes del diez de Septiembre, una solicitud en la que expresen su nombre y apellidos, naturaleza, residencia y edad; nombres y apellidos de sus padres y residencia de estos; el Curso y la Sección a que desean pertenecer y la persona que ha de ser su encargada en la

Ciudad. Una vez que obtenga el decreto de admisión, lo presentarán por sí mismos o por otro, antes del día treinta de Septiembre en la Secretaría de Estudios del Seminario, juntamente con su partida de bautismo, certificado de buena conducta, expedida por el Párroco, y de estar vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa, expedido por el Médico, documentos que deberán haber acompañado a la instancia y que le serán devueltos al recibir el decreto: los que hubieran incorporado en Junio sus estudios y presentado entonces los documentos referidos pueden dispensarse de presentar la partida de bautismo y el certificado del Médico.

9.º Los que hayan de examinarse de incorporación lo solicitarán mediante instancia dirigida igualmente a Nos y por el expresado conducto antes del día diez, del repetido Septiembre, acompañando a aquella una certificación del Preceptor en la que consten los años cursados bajo la dirección del mismo.

10.º Los que aspiren por vez primera, a ingresar como alumnos de la Sección segunda de San Isidoro, presentarán asimismo instancia, por conducto del Sr. Rector y en ella expresarán las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas de que fueron examinados en Junio y acompañarán una certificación del Párroco acreditando que son pobres.

Dado en León a 14 de Agosto de 1917.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN.

Por mandado de S. Sría. Ilma. el Obispo mi Señor,

Lic. Felipe García Alvarez,

PBRO.-SECRETARIO



Seminario Conciliar de San Mateo de Valderas

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo se dignó disponer:

1.º Que en el Seminario Conciliar de San Mateo tenga lugar la apertura del Curso próximo académico el día 1.º de Octubre, asistiendo los alumnos matriculados, y habiendo ingresado los internos la vispera por la tarde.

2.º Que desde el veintiseis inclusive de Septiembre hasta el treinta, sea el plazo del tiempo hábil para la matrícula ordinaria; y desde el uno al quince de Octubre siguiente, para la extraordinaria.

3.º Que el veintisiete del antedicho Septiembre se hagan los ejercicios de oposición á premios y exámenes extraordinarios; el veintiocho, los de incorporación de Latín y Humanidades; y el veintinueve los de alumnos de ingreso.

4.º Que los aspirantes por primera vez a ser alumnos de este Seminario, dirijan al Sr. Rector, por conducto de la Secretaría de Estudios, una solicitud expresando sus deseos, los estudios hechos, el pueblo de naturaleza y el de residencia actual; pero deben acompañar certificado de bautismo, de buena conducta moral, de no padecer enfermedad contagiosa y de tener vacunadas las viruelas. Las dos certificaciones primeras deben ser expedidas por el propio Párroco; y la tercera, por el Médico.

5.º Que los alumnos procedentes de otros Seminarios, los cuales intenten ser admitidos en este, lo soliciten también del Sr. Rector, por conducto de la mencionada Secretaría, acompañando certificación justificativa del traslado y de buena conducta moral, expedida por el Rector del Seminario de procedencia; otra, de la conducta observada en el pueblo del domicilio, expedida por el Párroco; partida de bautismo y certificado de estudios aprobados.

6.º Que los de Preceptorías soliciten igualmente la incorporación de sus estudios, uniendo la primera vez la partida de bautismo; y las demás, el certificado de estudios y de conducta, expedido por el Preceptor; y otro de conducta también, expedido por el propio Párroco.

Y finalmente que los ejercicios espirituales para Seminaristas comiencen por la tarde el día siguiente al de la apertura del Curso.—Valderas dos de Agosto de mil novecientos diez y siete.

El Rector,

Dr. Eusebio Rodríguez Fernández

Nos el Dr. D. José Alvarez Miranda,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE LEÓN, [CONDE [DE COLLE,
SEÑOR DE LOS LUGARES DE LAS ARRIMADAS Y
VEGAMIAN, ETC., ETC.

Hacemos saber: Que se halla vacante una Capellanía *ad nutum* fundada por disposición testamentaria del Reverendo Sr. D. Lorenzo González Alvarez, (q. e. p. d.) párroco que fué de Adrados, bajo el título y advocación de «Nuestra Señora de Campo Sagrado», en el Santuario de este nombre, enclavado en la demarcación parroquial de Benllera y Rioseco de Tapia, y dotada con el haber anual de mil pesetas, a cobrar por trimestres vencidos en la Delegación de Capellanías de este Obispado.

El Capellán residirá en Campo Sagrado, aunque por ahora podrá residir en la parroquia de Benllera, y tendrá obligación de celebrar la Santa Misa en el referido Santuario, todos los Dómingos y fiestas de precepto, las festividades de la Natividad, Purificación y Anunciación de la Santísima Virgen María, los días de la Novena que se celebra en el Santuario, y también cuando se determine alguna función extraordinaria, y en cada mes el día que se celebren los cultos de la Archicofradía allí canónicamente establecida, siendo de su cargo el aseo y limpieza del Templo, y aplicar todos los años doce misas rezadas

por el alma y obligaciones del fundador, y además otra el día 3 de Octubre de cada año que es el aniversario de su fallecimiento, siendo igualmente de su cargo el hacer la explicación del santo Evangelio y rezar el santo Rosario en el Santuario los Domingos y días festivos. Así mismo tendrá la obligación de desempeñar una Preceptoría o Cátedra de Latín y Humanidades en la que prestará enseñanza gratuita a los parientes consanguíneos del fundador de esta Capellanía y a los naturales de los pueblos de Rioseco de Tapia y Riocastrillo.

Correspondiéndonos por esta vez la provisión de la referida Capellanía, los que deseen optar a la misma lo solicitarán de Nos por conducto de Nuestra Secretaría, en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente en este BOLETIN, en cuya instancia harán relación de sus estudios, méritos y servicios, en la inteligencia de que el agraciado, habrá de sufrir un examen, en la forma que dispongamos, y en el que acreditará su aptitud para el desempeño de la Preceptoría.

Dado en León a diez y seis de Agosto del año de mil novecientos diez y siete.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN.

Por mandado de S. S. I. y R. el Obispo mi Señor,

Lic. Felipe García Alvarez

PBRO.-SECRETARIO



GRACIA EXTRAORDINARIA

*Indulgencia Plenaria a todos los fieles que Visiten el
Santísimo Sacramento en la R. Colegiata*

A las preces elevadas por el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo, a Su Santidad, con ocasión de su Visita «ad SS. Limina», solicitando la concesión de alguna gracia singular para los que visitaren el Santísimo Sacramento expuesto día y noche a la pública veneración en la Real Colegiata de San Isidoro de esta Ciudad, buscando en ello el aumento de la fé, devoción, amor de los fieles hacia el Santísimo Sacramento e inclinación de los mismos hacia la frecuente y diaria comunión, Su Santidad el Papa Benedicto XV, en Audiencia del 18 de Mayo del actual año de 1917, benignamente se ha dignado conceder «ad septenium»: «INDULGENCIA PLENARIA, APLICABLE POR LOS DIFUNTOS, Y QUE SE PUEDE LUCRAR UNA VEZ AL DÍA A TODOS LOS FIELES CRISTIANOS, QUE PREVIA LA CONFESIÓN SACRAMENTAL Y RECEPCIÓN DE LA S. EUCARISTIA, VISITAREN EL SANTISIMO SACRAMENTO EXPUESTO DIA Y NOCHE EN LA S. IGLESIA COLEGIATA DE SAN ISIDORO DE LA CIUDAD DE LEON Y EN ELLA ORAREN Á INTENCIÓN DEL SUMO PONTÍFICE».

Gracia verdaderamente extraordinaria, que todos los fieles pueden aprovecharse de la misma, y de una manera particular los de esta ciudad, de los que es de esperar

que por su amor al Santísimo Sacramento, expuesto en esta R. Colegiata de San Isidoro, diariamente o con mayor frecuencia acudirán a visitarle, para lucrar la *Indulgencia Plenaria*, que podrán aplicar por las almas del purgatorio, secundando al mismo tiempo los deseos de Su Santidad y los de nuestro amantísimo Sr. Obispo.

Nombramientos

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo se ha dignado hacer los siguientes:

Ecónomo de San Roman de la Cuba, Lic. D. Luis García.

Idem de Dobres, don Francisco Serrano Toral.

Idem de Itero-Seco, don Antonio J. Santos Caramazana.

Idem de Las Salas, don Abel Muñiz Suárez.

Idem de Villalman, don Angel Gil Barreda.

Idem de Toranzo, don Inocencio Pardo Merino.

Idem de Quintana de la Peña, Lic. don Alberto F. del Ser.

Vicario de Barcial de la Loma, Lic. don Gonzálo Salado Baza.

Idem de San Pedro de los Oteros, don Moisés Martínez Regaliza.

Ecónomo con 2.^a Misa de Enterrías, don Inocencio Pardo Merino.

Coadjutor de la Filial de San Fructuoso de Villada, don Hipólito del Río Rodríguez.

Coadjutor de Villada, don Constancio Fernández.

Idem de Boadilla de Rioseco, don Gerasimo Blanco González.

Idem de Sahagún, don Mariano Canduela Ramos,

Ejercicios espirituales

Han practicado los Santos ejercicios, en las dos tandas que el mes de Julio último tuvieron lugar en el Seminario Conciliar de esta Ciudad, los señores siguientes:

PRIMERA TANDA

León

- M. I. Sr. D. Raimundo Victorero, Deán de la S. I. C.
» » » » Celedonio Pereda, Canónigo de la S. I. C.
» Antonio Bermudez, Beneficiado de la S. I. C.
» Justo Velilla, id. id.
» Francisco Salado, Profesor del Seminario.
» Anibal González, id. id.
» Vicente del Amo, id. id.
» Santos del Campo, Notario Mayor, Ecco.
» Ramón M.^a Calabozo, B. lo de la R. Colegiata.
» Tomás Gala, Párroco de San Marcelo.
» Mariano Solarat, C. de Santa Marina.
» Ramón Alonso, C. de Ntra. Sra. del Mercado.
» Francisco Prieto, Cap de las RR. Descalzas.
» Juan Campo, Cap. del Hospital.
» Jesús Glez. Alameda, Sacristán de la S. I. C.

Aguilar de Campos

- D. Regino Mañueco, P. de Ceinos.
» Alejandro Escarda, C. de Aguilar.

Argüellos

- D. Benito Orejas, P. de Canseco
- » Rafael Fierro García, P. de Piedrafita.
 - » Angel Mateo Alonso, P. de Arintero.
 - » Daniel Reyero, P. de Valdeteja.

Almanza

- D. Tomás Díez de Prado, P. de Taranilla.
- » Lázaro Rodríguez García, P. de la Sota.
 - » Angel Huidobro García, P. de Cabrera.
 - » Nicanor Cuesta Monje, P. de Cerezal.
 - » Emeterio Díez Escanciano, P. de Canalejas.
 - » Eulogio Antón Díez, P. de Cebanico.

Boadilla de Rioseco

- D. Nicéforo Soto González, T. A. y P. de Grajal.
- » Daniel Rodríguez Novoa, P. de Villacreces.

Castilfalé

- D. Inocencio Moratinos, A. P. de Matanza.

Cea

- D. Donato Gómez, A. P. de Cea.
- » Marcelo Rebollar, P. de Castroañe.
 - » Justino Cerezo, P. de Arcayos.
 - » Anacleto Cuesta, P. de Mozos.

Cervera de Pisuerga

- D. Angel Rojo Cabo, P. de Lores.
- » José Julián Párvole, P. de Camasobres.
 - » Zacarías Rojo Cabo, E. de Dehesa de Montejo.
 - » Angel Gil Barrada, Pbro. de Cervera.

Cisneros

- D. Genaro Alonso, P. de Ledigos.
» Hermenegildo Maudes, P. de Pozo Urama.
» Tomás Velasco, P. de Villemar.
» Ildefonso Areños, P. de Abastas.
» Ildefonso Fernández, V.º de Villada.

Curueño de Abajo

- D. Heriberto Gascón, A. P. de Barrillos de Curueño.
» Ramón Martínez, P. de Castrillo de Porma.
» Perfecto García, P. de Gallegos de Curueño.

Curueño de Arriba

- D. Pedro Díez, P. de Aviados.
» Saturnino Paniagua, P. de Valdepiélago.

Liébana

- D. José González Lera, P. de Perrozo.

Lillo

- D. Adolfo Fernández, P. Camposolillo.
» Fortunato Alvarado, P. de Reyero.
» Miguel Fernández, P. de Orones.
» Eulogio Casquero, E. de Lodares.
» Manuel Zapico, V.º de Lillo.

Loma de Saldaña

- D. Mariano Otero Moro, T. A. y P. de Relea.
» Acacio Gomez Cacharro, P. de Villaires.
» Benigno Puebla Heras, P. de Villafruel.
» Inocencio Pardo Merino, Pbro. de Villantodrigo.

Mansilla de las Mulas

- D. José Alvarez, P. de Mansilla de las Mulas
» Lisandro Hurtado, P. de Mansilla Mayor.

D. Vicente Aláez, P. de Villamondrín.

- » Federico AVECILLA, P. de S. Miguel de Escalada.
- » Nicolás García, P. de Villabúrbula.
- » Abdón Meana, P. de Reliegos.
- » Maximiano Fernández, P. de Puente Villarente.

Las Matas

D. Federico Calvo, P. de Grajalejo.

- » Nicolás Maudes, Vicario de Joarilla.

Mayorga

D. Juan Blanco, P. de La Unión.

- » Hermenegildo Argüello, P. de Izagre.

Navatejera

D. Pedro García González, A. P. de Carbajal de la Legua.

- » José Valbuena Robles, P. de Riosequino.
- » Antonino Fernández, P. de Villaobispo.

Oteros del Rey

D. Rogelio Revuelta, P. de Valdesaz.

- » Gelasio Ibáñez, P. de Malillos.
- » Raimundo González, P. de Gusendos.
- » Fernando Díez, V.º de Matadeón.
- » Valentín Cascón, C. de Fresno de la Vega.
- » Pedro Mendoza, Pbro., de Cubillas.

Rivesla

D. Celestino Fernández, P. de Santa Olaja de la Acción.

- » Rafael Martínez, P. de Villapadierna.
- » Ramiro Recio, Pbro. de Olleros.

Rueda de Arriba

D. Melchor González, P. de Voznuevo.

- » Gerardo García, P. de Vozmediano.
- » Elías García, P. de Lugán.

Rueda de Abajo

- D. José M.^a Robles, P. de Villanofar.
» Miguel Sánchez, P. de Villacidayo.
» Marcos Rodríguez, P. de Garfín.

Sahagún

- D. Andrés Presa Treceño, P. de Calzada del Coto.
» Rodrigo Fernández del Río, P. de Villambrán.

San Miguel del Camino

- D. Cayo Pérez, P. de La Milla del Río.
» Eulogio Cadenas, P. de Quintana Raneros.
» Vitorio Montiel, P. de Ferral.
» Patricio del Reguero, P. de Mozóndiga.
» Jesús Gallego, P. de Valverde.
» Andrés Díez López, P. de Fogedo.
» Leandro Martínez, V.º de Antimio de Arriba.
» Santiago María Gutiérrez, Administrador del Santuario de la Virgen del Camino.

San Román de Entrepeñas

- D. Antonio Calle, P. de Villanueva de Muñeca.
» Ramón Roldán, P. de Riosmenudos.
» Felipe Calle, P. de Vega de Riacos.
» Francisco Rodríguez, P. de Congosto.

La Sobarriba

- D. Remigio Llamera, T. A. y P. de Villaseca.
» Germán Herreros, P. de Roderos.
» Avelino Boñar, P. de Mancilleros.

Torío

- D. Secundino Robles, P. de La Vid y Ciñera.
» Indalecio García, P. de Pedrún.

- » Maximino Bacas, P. de Palacio.
- » Fortunato Fernández, P. de Naredo.

Valdavia

- D. Filiberto Tejedor Ibáñez, A. P. de Polvorosa.
- » Fidel Juárez Campo, P. de Renedo.
 - » Antonino Villanueva, V.º de La Puebla.

Valdeburón de Abajo

- D. Antonio Balbuena, P. de Valdoré.

Valdeburón de Arriba

- D. Angel González, A. P. de Burón.
- » Julián Mediavilla, P. de Larío.
 - » Juan Casquero, P. de Besande.
 - » Aureliano Flecha, V.º de Siero.

Valderas

- D. Casto Iglesias, C. de Gordoncillo.

Valdevimbre

- D. José Rueda Crespo, A. P. de Grulleros.
- » Antonino Fernández, P. de Ardoncino.
 - » Ildefonso Rodríguez, C. de Valdevimbre.

Vega y Páramo

- D. Policarpo Novoa, P. de Benamariel.
- » Vitoriano Javares, P. de Villibañe.
 - » Eleuterio Fernández, C. de Villamañán.

Vega de Saldaña

- D. Apolinar Valles, T. A y P. de Quintana Díez.
- » Santiago Valle, P. de San Llorente.
 - » Inocencio García, P. de San Martín Obispo.
 - » Mariano Sancho, P. de Pedrosa de la Vega.
 - » Pablo Merino, P. de Villota del Páramo.

Villafrechós

D. Juan Polo, P. de Villafrechós

» Juan Sánchez P. de Morales.

Villalobos

D. Faustino Carpintero, V.º de Fuentes de Ropel.

» Gaudencio Lobo. C. de Villalobos.

Villalón

D. Cesáreo Vicario, P. de Fontihoyuelo.

» Desiderio Antón, P. de Villacid.

» Pedro Calderón, P. de Villagómez.

Villalpando

D. Manuel Sarmiento, P. de Cerecinos de la Orden.

» Luis Calvo, P. de Villalpando.

» Julián López, C. de Villamayor.

Total asistieron 138.

SEGUNDA TANDA

León

ILMO. Y RVDMO. SR. OBISPO.

M. I. Sr. D. Ricardo Canseco, Provisor y Vicario general.

» » » » José González, Arcipreste de la S. I. C.

» » » » Manuel Domínguez, Arcediano de la S. I. C.

» » » » Victor Sierra Martínez. Chantre de la S. I. C.

» Miguel Alvarez Alonso, Vicesecretario del
Obispado

» Tomás Toral, Beneficiado de la S. I. C.

» Rogelio Arias, Beneficiado de la S. I. C.

» Sotero Díez, Beneficiado de la R. Colegiata.

» Jesús Lórico, Profesor del Seminario.

» Antolín Gutiérrez, Profesor del Seminario

» José Fdez. Ruíz, Coadjutor de S. Marcelo.

Aguilar de Campos.

- D. Julio de la Rosa, T. A. y P. de Bolaños.
» Anastasio Rodríguez, P. de Moral de la Reina.
» Jesús Urueña C. de Valdunquillo.

Argüellos

- D. Isidro Sierra, P. de Villanueva del Pontedo.
» Julián García, P. de Pontedo y Campo.
» Celestino González, P. de Lugueros.
» Manuel García, E. de Tolibia de Arriba.

Almanza

- D. Simeón Ibáñez, P. de Morgovejo.
» Román Rodrigo, P. de Valcuende.
» Fidel de la Vega Rodríguez, P. de Soto.
» Maurilio Martínez, P. de La Villa del Monte.
» Luis Burón, P. de Renedo de Valdetuejar.

Boadilla de Rioseco

- D. Constancio Fernández, C. de Boadilla.

Castilfalé

- D. Segundo de León, P. de Valdespino Cerón.

Cea

- D. Donato Rodríguez P. de Castromudarra.
» Pedro Salas, P. de Villaverde Arcayos.
» Eliseo Alvarez, P. de Sotillo

Cervera de Pisuegra

- D. Saturnino Rojo, P. de S. Martín de los Herreros.
» Manuel López, P. de Rabanal de las Llantas.
» Fidel Alonso, P. de Vado.

Cisneros

- D. Germán Fernández Cap. del Hospital.

Curueño de Abajo

- D. Eduardo Cañón, P. de San Vicente del Condado.
» Simón Orejas, P. de Sta María del Monte.
» Leopoldo Pertejo, P. de de Sta. Colomba.

Curueño de Arriba

- D. Teodoro González, P. de La Mata de Curueño.

Liébana

- D. Eleuterio Martínez, P. de Valdeprado.
» Félix Reguera Tejerina, P. de Ojedo.
» Francisco Moral Burón, P. de Lomeña.

Lillo

- D. Higinio Paredes, E. de Campillo.
» José Reyero, P. de Ferreras.
» Eulogio Santos, E. de Vegamián.

Loma de Saldaña

- D. Francisco Martín Alonso, P. de Pino del Río.
» Manuel Balbuena Calle, P. de Celadilla del Río.
» Luis Merino Blanco, E. de Villantodrigo.

Mansilla de las Mulas

- D. Matías Riaño, P. de Mellanzos.
» Máximo Martínez, P de Villomar.
» Florentino Alonso, P. de Luengos.
» Manuel Baños, P. de Vega de los Arboles.

Las Matas

- D. Fidel Aparicio. P. de Villamoratiel.
» Daniel P. Castellanos, P. de S. Miguel de Montañán.
» Calixto Escudero, P. de Gordaliza del Pino.

Mayorga

- D. Juan Garrido, A. P. de Mayorga.
» Teodosio Torbado, P. de Valdemorilla.

Navatejera

D. Jerónimo Maestro, P. de Navatejera.

» Jesús Llorente, Preceptor de S. Feliz de Torío.

Oteros del Rey

D. Gerardo Crespo, A. P. de Villanueva.

» Timoteo Oteruelo, P. de Quintanilla.

» Epifanio González, P. de S. Román.

» Hipólito del Río, P. de S. Pedro.

» Nazario Marcos, P. de Cabreros.

» Ceferino Ruesga, P. de Palanquinos.

» Vicente Pérez, P. de Pajares.

Rivesla

D. Mariano Fernández, P. de Sahelices de Sabero.

» Demetrio García, P. de S. Cipriano.

» Zacarías Fernández, P. de Sahechores.

Rueda de Arriba

D. Leoncio Martínez, P. de La Ercina.

» Laureano Fernández, E. de Barrio de las Ollas.

Rueda de Abajo

D. Melquiades Martínez, P. de Quintana del Monte.

» Angel Nistal, P. de San Bartolomé.

Sahagún

D. Celestino García, P. de Codornillos.

San Miguel del Camino

D. Esteban Alvarez, P. de Benllera.

» Antonio Martínez, P. de Velilla de la Reina.

» Bonifacio Fernández, P. de S. Miguel.

» Manuel Fernández, P. de Fresno.

San Román de Entrepeñas

- D. Modesto Cimadevilla, P. de Velilla de Tarilonte.
 » Constancio Villalba, P. de Muñeca.
 » Tomás Aparicio, P. de Respenda.

La Sobarriba

- D. José García, A. P. de Vil'arroaño.
 » Bonifacio Mata, P. de Villaturiel y Marne.
 » Teófilo Balbuena, P. de Arcahueja.
 » Aurelio Calvo, P. de Corbillos.

Torio

- D. Ladislao Getino, P. de Robles.
 » Agustín González, P. de Villalfeide.
 » Ricardo Asensio, P. de Ruiforco.
 » Juan Antonio Viñuela, E. de Rabanal.

Valdavia

- D. Modesto Cabezón Franco, P. de Valles.
 » Emiliano Santos Viejo, V.º de Villanuño.

Valdeburón de Abajo

- D. Antonio Pajín, P. de Crémenes.
 » Pedro García, P. de Villayandre.

Valdeburón de Arriba

- D. Julián Fernández, P. de Sta. Eulalia de Valdeón.
 » Manuel Alonso, V.º de los Espejos.

Valderas

- M. I. Sr. D. Eusebio Rodríguez, Rector del Seminario.
 D. Secundino Sánchez, Profesor del Seminario.
 » Julián Callejo, C. de Valderas.

Valdevimbre

- D. Ramón de Francisco Martínez, P. de Valdevimbre.

Vega y Páramo

D. Miguel Carreño, A. P. de Villamañán.

- » Pedro Serrano, P. de Villagallegos.

Vega de Saldaña

D. Santiago García, P. de Villarrodrigo de la Vega.

- » Daniel Fernández P. de Santervás de la Vega.

- » Juan Diego García, P. de Acera de la Vega

- » Emilio Valbuena, P. de Poza de la Vega.

- » Tertuliano Martínez, P. de Villarrabé.

Villafrechos

D. Avelino Movilla, P. de Villaesper

- » Lino Escudero, C. de Palazuelo de Vedija.

Villalón

D. Fulgencio Sánchez, A. P. de Villalón.

- » Constantino Pastrana, P. de Boada de Campos.

- » Luís Pastor Villaverde, C. de Cuenca de Campos.

Villalpando

D. Nicasio Estébanez, P. de Villar de Fallaves.

- » Melecio Allende, C. de Villamayor.

Extradiocesano

D. Manuel García, P. de Tapia (Oviedo).

Total asistieron a esta segunda tanda, además del Ilmo. Sr. Obispo, 111 sacerdotes.



Arciprestazgo de Liébana

En Santo Toribio de Liébana hicieron los Santos Ejercicios dirigidos por el R. P. Marcelino de la Paz, S. J. en las dos tandas celebradas en los meses de Julio y Agosto los Señores siguientes:

Primera tanda.

- D Isidoro del Campillo, Arcipreste.
- » Agapito de la Fuente, Ctor. de Potes.
 - » Máximo Noriega, P. de Argüébanes.
 - » Martín González, P. de Baró.
 - » Tomás del Campillo, P. de Mogrovejo.
 - » Olegario Fernández, P. de Pembes.
 - » Ambrosio Bárcena, P. de Tudes.
 - » Bernabé Gómez, P. de Vega de Liébana.
 - » Patricio Bedoya, P. de Bores.
 - » Julián Alvarez, P. de Vejo.
 - » Quintín Alvarez, P. de Barrio.
 - » Francisco López, Vrio. de Ledantes.
 - » Julián Revillas, P. de Tama.
 - » Tomás Bores, P. de Colio.
 - » Ricardo Barredo, P. de Frama
 - » Vicente López, P. de Cahecho.
 - » José González P. de Luriezo.
 - » Carlos Fernández, P. de Torices.
 - » Victor Rodríguez, P. de Cabezón.
 - » Jesús Bustamante, P. de Barreda.
 - » Pedro de Cabo, P. de Vendejo.
 - » José María Martínez, Pbro. de Potes.

Segunda tanda.

D. Eduardo Barredo, Vrio. de Santo Toribio.

» José Campillo, Vrio. de Turieno.

» Luis Maestro, E. de Lon.

» Benjamín del Blanco, E. de Llaves.

» Constantino Bayón, P. de Cosgaya.

» Gerardo Gómez, P. de Balmeo.

» Castor de Bedoya, P. de Campollo.

» Basilio Maestro, P. de Vada

» Santiago López, P. de Villaverde.

» Adriano Martín, P. de Vejes.

» Emilio Ferreras, P. de Lebeña

» Basilio Moreno, P. de Pendes.

» Cayo Octavio Martínez, P. de Aniezo.

» Manuel Briz, P. de Buyezo.

» Casimiro Fernández, P. de Piasca.

» Juan María del Campillo, P. de Lerones.

» Calixto de Cosío, P. de Caloca.

» Regino Gómez, Ate. P. de Castro (Palencia).

Total asistieron en las dos tandas 40 Sres. Sacerdotes.



CURSO DE 1916 Á 1917

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FROILAN

RELACIÓN de los alumnos de las Preceptorías que han incorporado Latín y Humanidades en los exámenes ordinarios del presente académico.

De los cuatro años de Latín y Humanidades

NOMBRES Y APELLIDOS	Preceptoría	1. ^{er} Curso Latín	Geografía	2. ^o curso Latín	Historia de España	3. ^{er} curso Latín	Historia Universal	4. ^o curso Latín	Retórica
D. Francisco Alvarez Rodrigo....	Morgovejo	M...	M...	M...	M..	M..	M..	M...	M....
» Emiliano Cosgaya García.....	Barriosuso	m...	A...	m...	A...	m...	m...	m...	B...
» Eloy Fernández y Fernández..	Lois	M...	M...	M..	M..	M...	B...	M....	M....
» Juan García Alvarez.....	Idem	M...	M...	M..	M...	M...	M..	M...	B....
» Santiago Gomez Piñón.....	Idem	M...	B...	B...	B..	B...	M..	B..	B...
» Gabriel González Liébana.....	Sto. Domin- go de Silos	m...	M...	B..	M...	B...	M...	M....	M....,
D. Bernardino Muñiz de la Era...	Lois	M...	M...	B..	B...	B...	m..	B...	B...
» Enrique Renedo de la Calle....	Barriosuso	m...	A...	B...	B...	M...	m...	B...	B...
» Dionisio Santos Alonso.....	Idem	m..	A...	m...	A..	m...	A..	B..	m..

De los tres primeros años de Latín y Humanidades

D. Celedonio Alonso Reguera.....	Lois	M...	M....	B..	M..	B...	M..		
» Joel Campos de la Barga.....	Idem	M...	M....	M...	M....	M..	M...		
» Miguel Rodríguez Díez.....	Santiago del Molinillo	M...	A...	m..	No p	m....	No p		

De tercero y cuarto de Latín y Humanidades

D. Epigmenio Berzosa Campo....	Barriosuso					M..,	M...	M...	B..
» Eutiquio Campo García.....	Idem					B....	m..	B...	M..
» Venancio Rojo Herrero.....	Idem					B....	B....	B..	B...

De segundo y tercero de Latín y Humanidades

D. Santiago Alvares Medina.....	Santiago del Molinillo			m....	No p	A....	No p		
» Angel González Fernández....	Mayorga			B....	A....	B....	B....		

De primero y segundo de Latin y Humanidades

		Latin 1.er curso	Geografía	Latin 2.º curso	Historia de España
D. Gil Fernández González	Villamizar	Meritissims	Benemerits	Benemerits	Meritus
» Victorino García Martín	Barriosuso	Approbats.	Approbats	Meritus	Approbat
» Julián Martín Franco.	Idem	Meritissims	Meritus	Meritissims	Meritissim
» José del Ribero García.	Idem	Meritus	Approbats	Meritus	Meritus
» José Rodríguez Cristiano	M. de las Mulas.	Meritissims	Benemerits	Meritissims	Bene mer

De cuarto año de Latin y Humanidades

NOMBRES Y APELLIDOS	Preceptoría	Latin	Retórica
D. Juan Díaz Diez.....	Morgovejo	Benemeritus	Benemeritus
» Bernardino Escanciano Prieto....	Idem	Meritissimus	Meritissimus
» Valeriano González García.....	Mirantes	Meritus	Benemeritus
			Hist.ª Universa
» Francisco Escobar García.....	Pola de Gordón	Benemeritus	Meritissimus
» Mariano Suárez Alvarez.....	Mirantes	Meritissimus	Idem
» Manuel Valdés Fernández.....	Morgovejo	Idem	Idem
			Hist.ª Universa
» Deogracias Vázquez Granado...	Villar de Fallaves	Approbatus	Approbatus

De tercero de Latin y Humanidades

		Latin	Historia Universal
D. Patricio Escobar del Pozo.....	Mayorga	Benemeritus	No presentado
» Samuel Maeso Delgado.....	Barriosuso	Idem	Benemeritus
» Lorenzo Moya Alvarez.....	Villacintor	Idem	Idem
» Anastasio Pastrana Bajo.....	Idem	Idem	Idem
» Isaías Presa y Presa.....	Mansilla de las Mulas	Approbatus	Approbatus
» Bernardo Proto Martínez.....	Mirantes	Meritus	Meritus
» Victorio Santos Delgado.....	Barriosuso	Meritissimus	Benemeritus

De segundo de Latin y Humanidades

		Latin	Historia de España
D. Faustino Calvo y Calvo.....	San Nicolás		Meritus
» Marcelo Diez y Diez.....	Villacintor	Benemeritus	Benemeritus
» Maximiliano González Flórez....	San Feliz de Torío	Meritissimus	Idem
» Pedro Presa Treceño.....	Mansilla de las Mulas	Meritus	
» Aurelio Ribero Canseco.....	San Feliz de Torío	Benemeritus	Meritissimus
» Manuel Valbuena Diez.....	Idem	Meritissimus	Idem

De primero de Latin y Humanidades

		Latín	Geografía
D. Gregorio Boñar González.....	San Feliz de Torío	Meritissimus	Meritissimus
» Vicente Diez Mediavilla.....	Barriosuso	Benemeritus	Approbatus
» Eliseo Fernández García.....	Colle	Meritissimus	Benemeritus
» Santiago Fernández García.....	Pola de Gordón	Benemeritus	Hist. ^a de España
» Gabriel Flórez Ordás.....	San Feliz de Torío	Meritissimus	Benemeritus
» Leonardo García Artiaga.....	Pola de Gordón	Meritissimus	Meritissimus
» Nemesio González García.....	Colle	Meritissimus	Meritissimus
» Agripino Merino Caballero.....	Villacintor	Benemeritus	Meritissimus
		Idem	Idem
			Idem
			Hist. ^a de España
» Florentino Pariente Rodríguez....	Pola de Gordón	Meritissimus	Approbatus
» Pedro Puente González.....	Idem	Meritissimus	Meritissimus
» Miguel Romero Hompanera.....	San Feliz de Torío	Idem	Meritissimus
» Diego Juarez Orejas.....	Idem	Idem	Idem

Concuerda la anterior relación con las listas de examen. León 13 de junio de 1917.—

El Secretario de Estudios, Lic. Alvaro Torío Cid.



Suscripciones abiertas en el Obispado de León

Para el dinero de San Pedro

	PTAS	CTS.
El párroco de Villayandre.....	1	00
El párroco de Frama.....	8	00
El párroco de Llanos de Alba.....	2	00
El párroco de Mantinos.....	6	00
El párroco de Velilla de Tarilonte...	2	00
El párroco y fieles de Palacio Torío.....	4	00
El párroco de Villanueva del Arbol..	2	00
De Pobladura de Bernesga.....	3	00

Para los Santos lugares de Jerusalén

De Ardonciño.	5 00
» Palacio de Torío.	1 50
» Villanueva del Arbol	1 50
» Santa Marina de León.	8 25
» Valporquero de Vegacervera.	4 65
» Coladilla	3 45
» Vegacervera.	9 50
» Matallana de Vegacervera.	2 10
» Joarilla.	3 75
» Robledo de la Guzpeña.	2 00
» Villamorisca.	3 10
» Ferreras del Puerto.	5 45
» La Mata de Monteagudo.	3 75
» Otero de Valdetuejar.	3 25
» Navatejera.	4 00
» Santa Olaja de la Acción	2 65
» Taranilla	7 50
» La Red.	3 25

Para las Misiones de Africa

De San Andrés del Rabanedo.	2 75
De Palazuelo de Vedija.	5 30
De Soto de Valderrueda.	3 15

(Se continuará.)



**Asociación de Sufragios Mútuos del Clero
de la Diócesis**

N ú m . 13

D. Natalio García y García, (q. e. p. d.) Párroco de Becilla de Valderaduey fallecido el día 9 de Julio último, pertenecía a la Asociación de Sufragios y tenía aplicadas las Misas, por lo que los Asociados aplicarán por él la Misa que dispone el Reglamento.